

Interior

CONCEJO MUNICIPAL

Sesion de 31 de Octubre.

Se abrió la sesion bajo la Presidencia del doctor Terán Quevedo, con asistencia de los Concejales señores Oviedo, Bermeo, del Procurador Síndico y del oficial 1.º que actuó por enfermedad del secretario.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior, con la modificación de que el asiático Chevó desocupe íntegramente el local que posee en arrendamiento.

El Señor Presidente espuso que, cumpliendo con la comision que se le había confiado, en union de otros miembros del Concejo, se puso al habla con el Señor Pedro Leon Franco para tratar de la compra de la casa, situada en la manzana del mercado, por cuenta del Municipio, arribándose a las siguientes conclusiones:

El precio de la compra-venta se verificará por la suma de cinco mil seiscientos sures, de los cuales seiscientos deberán serle entregados al otorgamiento de la escritura y la cantidad restante por dividendos iguales pagaderos por semestres y con el interés del uno por ciento mensual.

Estas bases fueron aprobadas por unanimidad, acordándose al mismo tiempo oficiar al Síndico para que proceda, en representacion del Concejo, a la celebracion del contrato; y comunicar al Tesorero este acuerdo para que verifique los pagos en la forma que se indica.

Se dió lectura a un oficio de la Municipalidad de Chimbo sobre enajenacion de terrenos pertenecientes a esta jurisdiccion. Sometido a la consideracion del Concejo, se acordó enviar una copia de dicho informe a la Gobernacion de la Provincia para que resuelva lo que crea conveniente.

Se ordenó pasar a la comision de ornato y fábrica, una solicitud de doña Carolina Perez, en la que pide permiso para refaccionar una casa de su propiedad que posee en la calle del Comercio.

Se dió lectura a una nota de la Directora de la «Escuela 27 de Mayo», en contestacion a otra que le dirigió el señor Presidente del Concejo, comunicán-

dole el acuerdo de clausura de dicho establecimiento. La Directora, en su nota contestacion, acompaña una lista de los enseñeres del establecimiento que rejeta. Se acordó archivar el citado oficio y que el Inspector de Obras Públicas reciba los útiles enumerados en la lista referida.

Se dió cuenta de una comunicacion de doña Petra Figueroa, esponiendo que el dueño del solar que ocupa en la calle del Impulso, es don Pantaleon Arriaga, para los efectos del pago de los impuestos municipales. Se acordó comunicar al Tesorero este particular para que haga efectivo el pago de esas contribuciones a contar desde el presente mes.

Terminó la sesion.

ANIBAL AD PORTAS

Circular ya, a los veinticuatro vientos de la rosa náutica, la noticia de que el país está seriamente amenazado por el monstruo de la guerra civil.

De rumores que tal que vez se difundían en corrillos en forma sigilosa y confidencial, se ha pasado a tratar del asunto revolucion con una naturalidad que hace creer de que se trata simplemente de renovar en los comicios populares el mandato constitucional de la representacion del país.

Se trata, pues, de tentar una transformacion completa con el derecho de la fuerza, con las opiniones unidas por el doble vínculo de la religion y de la política. para derribar de cuajo cuanto en el país se ha levantado al amparo de la bandera triunfal del liberalismo.

El asunto ha encontrado eco en las columnas de la prensa, se ha propalado con lujo de detalles y la opinion ha llegado a convencerse de que la hora solemne se aproxima con inquebrantable decision.

No hai quien avance un concepto o una afirmacion que sirva de regulador a la conciencia pública. Se nota que la esperiencia, la adversidad y una consigna rigurosa obliga a ser mui discretos y circunspectos a los que están en posesion de noticias mas o menos exactas sobre el movimiento revolucionario que se prepara.

Sin embargo, debe creerse que el Gobierno está en posesion de cuánto hai de cierto sobre este asunto; pues las precauciones que se toman, los cuerpos que se movilizan de un punto a otro, los jefes a quienes se confía el mando de las tropas, etc, indican con bastante claridad que el Gobierno está perfectamente instruido de que algo mui grave ocurre en el territorio y las fronteras; y que las órdenes que se dictan no conducen a otro objeto que a preparar la defensa del país para resistir el movimiento revolucionario.

La impresion que produce todo esto despierta alarmas, convence al país del peligro inminente que amenaza sus instituciones y se respira esa atmósfera pesada de indecision, de incertidumbre y desconfianza que abate el comercio, las fuerzas productoras, el trabajo y la tranquilidad de los hogares.

No hai duda alguna de que la revolucion tiene una fecha mui próxima señalada para estallar, como es indudable tambien que esa fecha no está mui distante de los dias que atravesamos.

Es probable que en la semana que principia se sepa algo mas positivo.

NOTICIAS DIVERSAS

Dr. Elías Falconí

Medico Cirujano

BABAHYOY.—Cordocia N.º 2

DR. BENJAMIN CELLERI

MEDICO-CIRUJANO

Domicilio: Calle del Malecon N.º 51

DOCTOR JOSÉ MARÍA CORRAL

MEDICO-CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Domicilio: casa del Sr. Nicolás Pintado.

—La Agencia del Diario de Debates se haya establecida en la Secretaría de la Gobernacion de esta ciudad.

GANGA

Quien desee comprar cinco acciones primitivas en el sitio de «Changuil» con derecho en el punto de Chillanes; y una posesion de quinientas cuerdas de terrenos para sembrar cacao en el mismo sitio, me le verse con el susrito. La posesion tiene frente al río de Las Bañas y al de La Sal.

Babahoyo Noviembre 3 de 1898.

T. GÓMEZ ELIZALDE.

La vagancia

Esta lepra social, que por sus efectos y sus consecuencias no tiene nada que envidiar a las mortíferas epidemias que diezman las poblaciones, se está desarrollando entre nosotros con caracteres que causan verdadera alarma.

La hijiene, la sobriedad y las buenas costumbres sirven al hombre de éjida protectora para resistir con éxito seguro el contagio de las epidemias. La vagancia no amenaza su existencia física, pero destruye su moral, sus hábitos de trabajo y le hace marchar de frente y a paso doblado por el camino que indefectiblemente conduce al presidio.

Pasma ver en nuestras calles la cantidad de individuos que a toda hora del dia y en todos los sitios, se reunen en corrillos para departir ó pasar el tiempo jugando al amparo de la mas amplia y..... culpable tolerancia. La edad no hace al caso: la vagancia tiene ribetes de democracia, de igualdad y de natural emancipacion. Grandes y pequeños se incorporan a sus filas, sin preámbulos ni ceremonias. Lo que caracteriza y distingue al vago no es mas que su vocacion y su tendencia.

La policia no puede cruzarse de brazos ante las proporciones que toma la vagancia, ni menos ante la culpable indolencia de algunos padres de familia que con la peor de las tolerancias fomentan la ociosidad de sus hijos.

La vagancia de los grandes y la ociosidad de los pequeños, deben encontrar, donde quiera que se manifiesten, la accion correccional de la policia, mantenida con el mayor rigor y vijilancia. La lei condena la vagancia, establece reglas fijas para comprobarla y determina penas para los convictos o confesos de practicarla. La moral y el interés público condenan igualmente la ociosidad de los menores, y aplauden cuanto la autoridad haga en el interés de correjirla.

Que se dé, pues, orden clara y terminante a los agentes de policia para reaccionar contra la vagancia de los mayores y la ociosidad de los pequeños; que se prohíba el juego en las calles públicas; que se escluya a los menores de las cantinas; y que se establezca sobre unos y otros cierta vijilancia eficaz que corrija por completo esas peligrosas tendencias, que tan profundamente se arraigan en el individuo para hacerlo inútil a la patria, a la sociedad y a la familia.

Sumarios paralizados

Los siguientes se encuentran en la Comisaría de Orden y Seguridad, por haber citaciones pendientes, por falta

de medios de investigación o por otras causas:

El segundo contra Juan Pío Ibarra como autor del homicidio de Antonio Salazar y de las heridas de Juan Gomez. Paralizado desde el 26 de Setiembre último.

El sumario contra Leopoldo Vidal por heridas a Jacinto Alaba. Paralizado desde el 10 de Octubre último.

El contra José Angurio Espinosa por haber herido con un tiro de escopeta a Marcelina Alban. Paralizado desde el 27 de Agosto último.

Un exhorto remitido por el Teniente Político de Caracal para hacer un reconocimiento profesional en una herida que recibió José María Santillan. Este exhorto está diligenciado y retenido en la Comisaría porque no se ha presentado un conducto seguro para devolverlo a Caracal.

Alarma de incendio

Poco antes de las once de la noche del miércoles último, las campanas de la ciudad dieron la alarma de incendio, poniendo, como sucede en estos casos, a todo el vecindario de pie.

En el acto acudió jente al lugar amagado, no tardando en hacer igual cosa la bomba con todos sus accesorios y personal.

El fuego se había declarado en el extremo oriente de la calle de la Paz, devorando las basuras de aquel suburbio y comunicándose despues a la cerca de caña de un potrero de la hacienda EL VIRA que tiene en arrendamiento el señor Fidel Castillo.

La compañía de hacheros aisló la cerca inmediata y poco despues el fuego se extinguió por sí solo por falta de combustible.

La bomba tendió sus mangueras a lo largo de la calle de la Paz; pero a pesar de los esfuerzos de los ahicadores no pudo dar agua.

Lucidos vamos a quedar con esa bomba cuando haya un siniestro de importancia....

Intento de evasión

Los detenidos en los calabozos de la Policía de Orden y Seguridad trataron de fugarse en la noche del domingo pasado.

Al efecto abrieron un horámen en la parte superior de la muralla del costado poniente del calabozo comun, con el fin de caer al pasadizo que conduce a las oficinas de la Intendencia; y forzaron, por el lado contrario, una plancha de zinc, tratando de perforar la muralla para salir a la prevención.

Descubriendo el horámen se practicó un minucioso registro en los calabozos, y pudo constatarse cuantos esfuerzos han hecho los detenidos para romper las rejas de hierro y conseguir por sí mismos respirar aires de libertad.

En el temor de que pudieran continuar en su propósito, se tomó la provi-

dencia de trasladarlos a la cárcel en la mañana del lunes, donde, en union de los demás procesados que allí existen, están bajo la custodia de la guarnicion militar de esta plaza.

Títulos y nombramientos

El Ministerio de Hacienda ha remitido a la Gobernacion de la Provincia los títulos de los señores Elías Vergara y Antonio Ricante, oficial auxiliar y guarda, respectivamente, de la Colecturía Fiscal de este Canton; y tambien los nombramientos y títulos para los guardas de la misma oficina señores Federico Aviléz, Victor Yépez M., Leandro Alvear y José F. Jimenez.

Circular

A continuation publicamos la pasada por el Ministerio de lo Interior a los señores Gobernadores de Provincia:

«Enpeñado el Jefe de la Nación en hacer práctico lo prometido en el Manifiesto que publicó el Gobierno el 9 del mes en curso, me ordena dirigir la presente circular, a fin de que los señores Gobernadores, como agentes inmediatos del Poder Ejecutivo, se sirvan exitar a las autoridades de su dependencia que respeten y hagan respetar, en los términos prescritos por la carta fundamental de la República, todas y cada una de las garantías constitucionales.

Cúmpleme por mi parte hacer presente a U, que de una manera especial serán castigados con todo el rigor de la loi que, bajo cualquier pretexto, toman bestias sin el consentimiento de sus dueños para el servicio público, o de cualquier otra manera atacaren el derecho de propiedad.

Todo lo cual me apresuro a comunicar a U. a fin de que se dé estricto y pronto cumplimiento a lo ordenado por el señor Presidente de la República.

Espero que U. se servirá dar cuenta a este Ministerio de las disposiciones que esa Gobernacion imparta al respecto.—Dios y Libertad,

LINO CÁRDENAS.

Multas

Las siguientes fueron aplicadas por la Comisaría de Orden y Seguridad durante el mes de Octubre último:

Estévan Ruiz	S/ 2,00
Manuel Moreta	2,00
Baltazar Supi	2,00
Eduardo Perez	2,00
Eduardo Terri	1,60
Juan Ayala	8,00
N. Calles	4,00
Francisco Engracia	3,20
Casimiro Manzo	2,00
Total	S/ 26,80

Se cumple el manifiesto

Con este título encontramos el siguiente suelto de crónica en «El diez de Agosto» de Quito:

«Y dirán que todo lo ofrecido es,

agua de borraja, cuando día a día los señores Ministros se ocupan en llevarlo a cabo aun contra los mejores y más abnegados amigos de la causa.

El señor Ministro de Justicia, haciendo mérito de los denuncios que la prensa había lanzado contra el Comandante Peñafiel, pidió inmediatamente informes por telégrafo al señor Gobernador de Los Ríos, quien acaba de dirigirle el siguiente parte:

Señor Ministro de Justicia:

Los informes dados contra el Comandante Peñafiel son falsos; esto obedece a una intriga para evadir el pago de la contribución de la destilación de aguardiente, burlando así la justicia que le asiste a dicho rematista.—GOBERNADOR DE LOS RÍOS»

Colecturía fiscal

Existencias en esta oficina, según balance practicado el 31 de Octubre último:

Sal, 638,125 kilos	S/ 25,525.00
Multas fiscales	5.00
Aguardiente	1,555.61
Patentes de tabaco	630.40
Timbres-fijos	318.60
Timbres movibles	318.20
Timbres postales	1,196.70
Naipes	54.80
Publicacione oficiales	33.80
Pólvora	143.00
Total	S/ 29,781.11

Baja

El Inspector de Policía don Pompilio Viteri fué dado de baja el lunes último, por faltas de subordinación y disciplina.

El señor Medardo Alfaro

Llegó a esta ciudad en la mañana del jueves último en la lancha a vapor JARAMILLO, y regresó ayer a Guayaquil en la misma embarcacion.

Le subroga en el despacho de la Gobernacion el señor Emiliano Figueroa.

Herido

El dos del presente fué conducido en camilla al hospital de esta ciudad Mariano Robalino, gravemente herido el día anterior en Papayal, de la jurisdiccion de este Canton, por Daniel Bolaños.

En la misma fecha se mandó instruir por la Comisaría el sumario respectivo, encargándose la captura de Bolaños.

No han presentado su informe todavía los doctores nombrados para reconocer al herido, que tiene un profundo tajo de machete en la parte posterior del cráneo; pero se cree imposible que Robalino libre con vida del grave estado en que se encuentra.

Acta de adhesion

Con numerosas firmas de vecinos de la localidad, se ha dado curso al acta que publicamos a continuation:

«Los suscritos, miembros genuinos del Partido Liberal Democrático de la libérrima y patriótica Babahoyo,

Acordamos:

1.º Rendir un voto de aplauso a los correligionarios del Guayas por haber concebido la feliz idea de insinuar al Poder Ejecutivo, mediante el manifiesto popular publicado el 24 de Octubre último, para que por el Ministerio de la Guerra proponga ante el Congreso el grado de General para el impertinente, hábil e ilustrado militar Señor Coronel Don Medardo Alfaro,

2.º Significar la misma idea ante el Honorable Congreso, como de verdadero interés a la Patria.

3.º Protestar una vez más no omitir sacrificio alguno en apoyo de la paz pública, mediante el sostenimiento del Gobierno que representa las garantías constitucionales.

Babahoyo, Noviembre 5 de 1898».

Sal

Con procedencia de Santa Elena y con un cargamento como de 200 fanegas de sal, fondeó anteayer en este puerto el pailebot «Alajuela».

Concluirá mañana su descarga.

Un crimen atroz

Entre los sumarios paralizados que existen en la Comisaría de Orden y Seguridad, llama la atención el iniciado el 9 de Julio del año proximo pasado contra José María Garces Gavilanes, y en el cual no se practica diligencia alguna desde el 13 de Junio del año corriente.

Consta de la investigación, que como a las 6½ de la tarde del día 6 de Julio del año 1897, Garces, oculto detrás de una cerca de alambre que limita el fundo GUADALUPE de la Via Flores, disparó un tiro de escopeta sobre un comerciante de viveres que venia del Interior conduciendo para esta Plaza tres mulas cargadas con huevos, coles y papas.

El tiro fue tan certero que derribó a la víctima matándola de una manera instantánea. Garces se manifestó sobrecojido de espanto, se aparragó en el monte de la cerca, se cercioró en seguida de que nadie le observaba y se aproximó al cadáver para robar cuanto el comerciante llevaba consigo. Transportó despues el cadáver y las mulas a un cafetal inmediato a su casa.

Allá descargó los viveres y desarticuló los brazos y la pierna derecha del tronco del cadáver. Cargó despues al hombro los restos, los embarcó en una canoa, se abrió hacia el centro del río y los arrojó al agua.

Pero a pesar de sus precauciones Garces era burlado por varias personas desde el instante en que comenzaba a acechar a su víctima; entre ellas estaban Justo Morocho, Pedro Peñafiel y Gregoria Vega, que a esas horas recojian caña en el cafetal y que, ocultos en el monte, siguieron los pasos de Garces.

sin perder uno solo de los detalles del crimen.

Los otros testigos presenciales, Tránsito Arellano, cunibina de Garees y Vidal Paredes, niegan los hechos relacionados por los testigos anteriores, no obstante de habérselos careado con ellos.

Al día siguiente del suceso, Garees, en unión de Vidal Paredes vendió las mulas a unos arrieros que marchaban al interior; y en la noche de ese mismo día el cadáver mutilado del occiso fué varado por la vaciante del río en la playa que da frente al Chorrillo de esta población.

Sobre quien fué la víctima de este crimen, no se tienen datos de ninguna clase. Los testigos aseguran que era un hombre joven, moreno claro, imberbe y de pelo crespo o zando.

La Policía ha practicado prolijas diligencias en las Provincias del Interior para averiguar el nombre del individuo asesinado, y hasta hoy no se obtiene al efecto ningún resultado.

Es posible que si la prensa interándina tomase nota de los hechos relacionados podría averiguarse quien fué la víctima del crimen de que se trata.

Varias noticias

—Por noticias de la capital se sabe que el proyecto del Ferrocarril Trasandino ha sido aprobado con algunas modificaciones por la Cámara de Senadores.

Entendemos que es hoy el último día de la prórroga de las sesiones extraordinarias; pero nada se ha transmitido sobre la suerte del proyecto en la Cámara de Diputados, donde, se aseguraba, tenía suficiente mayoría para ser aprobado.

—No se ha confirmado la noticia de que el Coronel don Medardo Alfaro haya sido nombrado Comandante de Armas de la Provincia del Guayas.

—Circular en el vecindario que los señores Enrique Morales Alfaro, José Luis Alfaro, José J. M. Peñaherrera y Francisco Marchan G., figuran como probables candidatos a la Gobernación de esta Provincia.

—Se dice que la señora Marieta de Veintemilla saldrá mañana para el interior.

TELEGRAMAS REZAGADOS

En la Oficina del Telégrafo los hai para las personas que se espresan:

Emiliano Escobar.—José Sanchez.—Manuel M. Suarez.—Julio G. Tello.—Francisco Diaz.—Clara Cuadrado.—Emilia Tamayo.—Carlos Ramirez.—Eulogio Pano.—Aguiles Barros.—Benito Navas.—Rosa Maldonado.—Pedro Monserrate.—Rodolfo Cepeda.—Trinidad Salazar.—Rosa Moreno.—Manuel Pupi.—Rodolfo Fernandez.—Virgilio Moncayo.—Fidel Pauta.—Dr. Juan Chavez.—Vicente Granja.—Francisco Villalva.—Federico Cedeño.—Eranisco Parra.—Faustino Altamirano.—

INSCRIPCIONES

De la fecha en treinta días se inscribirá la escritura de venta otorgada por el señor Juan de Dios Alvan, en favor del señor Luis de Luca, de una posesión y fincamiento de terreno con plantaciones de cacao y yerba, y treinta sueres de valor primitivo de acción de sitio, en los comuneros de Garzal y Beldacos de la parroquia de Sabaneta de esta jurisdicción.

Babahoyo, Octubre 10 de 1898.

JOSE J. M. PEÑAHERRERA
Escribano Público

De la fecha en treinta días se inscribirá la escritura de venta otorgada en 11 de Octubre de 1888 por Francisco Pazmiño a favor de José María Jácome, de una acción de sitio, valor de cuatro reales, en el comunero de "El Caimito" de la parroquia de Caracol en esta jurisdicción cantonal.

Babahoyo, Octubre 7 de 1898.

JOSE J. M. PEÑAHERRERA
Escribano Público

De la fecha en treinta días fijos, se inscribirá la escritura pública otorgada por el señor Francisco Morán a favor del señor Elias A. Vergara de una casa que hipoteca en esta ciudad calle del Impulso por el precio de un mil sueres bajo los linderos expresados en el instrumento celebrado hoy.

Pongo en conocimiento del público, para que el que se creyere con derecho ocurra al juzgado á hacerlo, valer durante este término.

Babahoyo, Octubre 1.º de 1898.

ULPIANO ILDEPONSO OCHOA
Escribano Público.

En el término de lei se inscribirá la escritura de venta hecha por la señora Ramona Martínez y de García al señor Luis Pozo, de "La Isla" del "Río Seco", y una casa en Bodegas viejo, de la Parroquia de Santa Rita, por \$ 5.000.

Babahoyo Octubre 1.º de 1898.

JOSE J. M. PEÑAHERRERA
Escribano Público

De la fecha en treinta días fijos, se inscribirá la escritura de compra-venta, otorgada por el señor Benigno Barreda a favor del señor Francisco Morán, de una casa y solar en el área de esta población.

Babahoyo, Octubre 1.º de 1898.

JUAN E. MARTINEZ
Escribano Público

PELUQUERÍA

JUVENTUD BABAHOYENSE
DE ENRIQUE ESPARSA H.

Concordia núm. 10

Ofrece a su clientela un surtido de Peluquería de la mejor calidad.
Se compra pelo largo.
Se trabaja toda clase de obra de pelo

Botica La Salud

DE FRANCISCO M. LOZANO

BABAHOYO, Calle de la Concordia N. 14

Este establecimiento, recientemente instalado, cuenta con un surtido completo de drogas, preparaciones químicas y específicos extranjeros legítimos.

El despacho está a cargo de su propietario, que atiende al público con el mayor esmero, espidiendo los artículos y despacho de recetas al precio más módico posible.

GANGA!! GANGA!!

El infrascrito ofrece en venta una imprenta de su propiedad situada en la ciudad de Chone, provincia de Manaví, la cual consta de cuatro prensas, en la mas grande de las cuales puede imprimirse un periódico de las dimensiones de El TELEGRAFO de Guayaquil; ciento treinta y dos cajas con sus correspondientes chibaletes, en las que hay mas de cuarenta clases de tipos de fantasía, viñetas, orlas, interlineas, corondeles, etc., etc.

Se ofrecen además facilidades para el pago.

Babahoyo, Agosto 22 de 1898.

L. H. DE JANÓN

Ajencia Funeraria

DE ALBERTO KLEIN.

Esta acreditada ajencia, establecida de la calle de la Municipalidad esquina de la cárcel, tiene constantemente en venta atahades a todos precios i ejecuta todo trabajo concerniente al ramo.

Cuenta tambien con un carro mortuorio i varios carruajes que estan constantemente a disposicion del público.

J. ORESTES GOMEZ E.

—SUCESOR DE THEAKSTON—

Agente, Comisionista y Consignatario.

OFICINA:—

Calle de la Municipalidad N.º 70.

BABAHYO—ECUADOR

Con mas de quince años de práctica en estos negocios, y con los indispensables elementos y empleados competentes, ofrece actividad y economía en el desempeño de las órdenes que se le confien.

Babahoyo, Enero 1.º de 1898.

AVISOS MUNICIPALES

Por disposición del Concejo Municipal, en sesión ordinaria de ayer, se convocan licitadores que tomen a su cargo la salubridad pública de esta ciudad, por el término de treinta días contados desde la fecha, dentro del que presentarán sus propuestas en esta Secretaría, en pliego cerrado, espresando las bases y más condiciones que son menester para atender debidamente á tan importante ramo.

Babahoyo, Octubre 5 de 1898.

El Sr. Mpal.

T. GÓMEZ ELIZALDE.

Por disposición del I. C. Municipal, en sesión ordinaria de ayer, convócanse licitadores para el aseo de calles de esta población, por el término de treinta días contados desde la fecha, dentro el cual los interesados podrán presentar sus propuestas en pliego cerrado en esta Secretaría, espresando las condiciones que dicho servicio exige para su buena administración.

Babahoyo, Octubre 5 de 1898.

T. GÓMEZ ELIZALEE.

El Sr. Mpal.

ATENCION

Se necesitan individuos para celadores de Policía, previa comprobación de su honradez y aptitudes, ante esta Intendencia.

EL INTENDENTE.

Babahoyo, Setiembre 10 de 1898

BUEN NEGOCIOT

Se vende en diez mil sueres un fundo de mil quinientas cuerdas de estension, situado en Changuil, jurisdicción de Babahoyo y como á cinco leguas de esta cabecera.

Tiene plantaciones de café y de cacao, potreros, bancos altos de pan sembrar, bosque inculto y cerea de alambre en toda su circunsferencia.

Está libre de todo gravámen. Referencia: el señor José A. Landívar en esta ciudad y el que suscribe en la hacienda La Lidia.

ELISEO OVIEDO

Babahoyo, Octubre 2.º de 1898.

VENTA DE ANIMALES

Por disposición de la Comisaría de Orden y Seguridad se previene a los vendedores y compradores de ganado vacuno y caballar, que en lo sucesivo se impedirán estas transacciones entre personas desconocidas que no justifiquen previamente la legítima propiedad de sus animales.

AL COMERCIO DE LA REPÚBLICA

Con esta fecha he asociado á mi antigua casa de Agencia y Consignaciones que tengo establecida en esta ciudad al señor Juan Cox, quien en lo sucesivo, llevará la gerencia de la casa. Como el suscrito firmará,

ESTRADA Y COX

Babahoyo, Octubre 1.º de 1898.

BARANDAS PARA BILLAR

En esta Imprenta se vende un juego de barandas de caucho para billar, que consta de 24 pies.

VINERÍA { LA CENTRAL }

Ajencia de Comisiones y Consignaciones

CALLE PEDRO CARBO, CUARTA CUADRA.

Guayaquil

En esta acreditada VINERÍA, única montada como tal en la Republica, se ofrece al público vinos legítimos de Francia, España, Italia, California, Perú y Chile á precios módicos, en toda clase de envases.

Atendemos á las órdenes que se nos impartan y á las comisiones que se nos confien, con la mayor prontitud y esmero.

Pidase nuestra lista de precios

FERNANDEZ Y C.ª

Ba-Ta-Clan

Grandes Almacenes

Articulos de fantasia.

Ventas por mayor y menor

CERVEZA PABELLON ALEMAN

Cigarrillos Hidalguía.

PIANOS IRMLER

LA OLIMPIA

R. ALVARADO & Co.

REALIZA SIN COMPETENCIA:

Crespolinas de lana negra brochadas para señoras.

Id de colores, de algodón, variado surtido.

Zarzas finas, francesas e inglesas, gran variedad.

Calzado para señora, cabritilla fina. Botas y zapatos de todo estilo, taca alto y bajo.

Formas de sombreros para señoras.

Rasos de algodón, gran fantasia, para vestidos de señoras.

Camisas para el día, enaguas y calzones para id

Abanicos; grande y variado surtido.

Telas de seda brochadas de colores, para señoras.

Lanas de colores con y sin seda id id

Casimires de lana, estilo inglés y francés, cortes de pantalon y ternos.

Cintas de raso y falla de color, variadas clases.

RECIBIDO ÚLTIMAMENTE:

Vestidos de seda y de lana para niños de 2, 3, 4, 5 y 6 años.

Ajuars completos para bautizos, variado surtido.

Sombreros y toque para señoras y señoritas; sombreros para niños y niñas, capelinas y carlotas, gran surtido de última novedad en París.

Armiños de colores y pasamanería de brillo, negra y de colores.

CIGARRILLOS

El Ferrocarril

De venta en todas partes.

En cumplimiento de lo ofrecido anteriormente.

Gran variedad de obsequios.

Conteniendo un obsequio dentro de cada cajetilla.

Teléfono No 253—Csaila 313

Setiembre 2 de 1898

ULTIMA HORA

El que suscribe, rematista del derecho fiscal de las 75 unidades del ramo de aguardientes, por los nueve meses que restan del año, pone en conocimiento de los dueños de fábricas y destilaciones que, para los efectos del pago de los impuestos, tiene abierta su oficina en los departamentos del costado sur de la casa de Gobierno.

JOSÉ DOMINGO PEÑAFIEL.

Babahoyo, 4 de Abril de 1898.

E. Rohde y C.

Importadores.

Exportadores

Agentes y Comisionistas

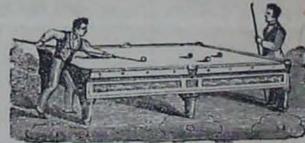
Compramos: Algodon, Caucho, Cacao, Cueros, Café, Tagua, Zarza, y demas productos del país.

Pagamos siempre los más ALTOS PRECIOS de Plaza.

MALECON

=PUERTO DE LA MERCED=GUAYAQUIL=

Casa de las Stas. García Mateus. Junto a la Casa de los Sres. Seminario Hnos



Salon Sud-Americano

do ANTONIO F. CRESPO

Calle del Comercio número 150.

Salon de billares

Hielo, Soda y Licores de todas clases por mayor y menor

Agente de la cerveza Pabellon Aleman

SUCESORES

DE

NORVERTO OSA y Ca

Tienen el honor de participar a sus amigos y clientela que han vuelto a instalarse en su casa situada en la calle del Malecon, en el mismo local que ocuparon antes del incendio; donde les será grato ponerse a sus órdenes.

Guayaquil, Mayo 23 de 1898.

Imp. de El Deber